

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO  
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007  
Municipio el Zulia – Cll 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281  
PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



# PROYECTO EDUCATIVO EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



MUNICIPIO EL ZULIA  
2.016

“EDUCANDO CON CALIDAD”



## DESCRIPCIÓN

El proyecto **PREVENCIÓN DE DESASTRES** del Centro Pedagógico Personitas del Futuro como primordial objetivo busca dar cumplimiento a las medidas de perjuicio, tomadas por el Ministerio de Educación Nacional, el cual busca evitar en lo posible futuras catástrofes relacionadas con temas ambientales como sismos, temblores, derrumbes, otros; o los relacionados con daños físicos a la infraestructura en cada uno de los planteles educativos, resaltando la necesidad de implementación y ejecución del proyecto institucional en Prevención y Desastres.

Este proyecto parte de la realidad de nuestro contexto escolar, es decir, de nuestros problemas y los recursos inmediatos con los que contamos para solucionarlos. Pretendemos que a través de una Educación en prevención de desastres vivencial, pueda ésta convertirse en un elemento formativo para promover la necesidad de estar siempre a la expectativa de cualquier desastre natural y en la capacidad de reacción a la hora de evacuación de la institución siendo ella responsable de la misma.

Este proyecto compromete a la participación de los estudiantes, como también a los demás integrantes de la Comunidad Educativa, para trabajar en primera instancia en nuestro contexto educativo y posteriormente proyectarse a la sociedad en general. Es por ello que hemos decidido conformar un grupo de estudiantes y docentes, para que seamos los dinamizadores y líderes de este proyecto.

Estos grupos conformados apoyarán la formación en prevención de desastres y la evacuación en los momentos de catástrofe ambiental dentro de la institución, dando solución de manera eficaz al problema ambiental específico presentado.



Esta labor se ejecutará en diferentes campos de acción, cada uno con objetivos previamente trazados y con unas líneas de acción definidas, todo este conjunto, para darle mayor viabilidad y control al momento de su ejecución.

El presente proyecto se ejecutará teniendo en cuenta las siguientes tareas:

- Conformación de grupos preventistas y de apoyo logístico a todas aquellas actividades de tipo catastrófico, de riesgo o que implican emergencia.
- Capacitación del personal seleccionado para estar listo en el momento solicitado.
- Concientización del uso de las señales de evacuación, que permitan una mejor reacción, en el momento del desastre.
- Desarrollo de talleres y simulacros que permitan adquirir una mayor habilidad de reacción y control de la situación.
- Vinculación de los padres de familia al proyecto



## JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que en todos los sitios donde nos encontramos podemos correr riesgos de diferentes clases, la prevención evita que por fallas humanas, sucedan grandes tragedias y calamidades. Prevenir es evitar, y ante emergencias por causas naturales o de otra índole, debemos estar preparados para actuar en forma inmediata, y evitar así catástrofes mayores, sobre todo, cuando de vidas humanas hablamos.

Todas las Instituciones de carácter público o privado deben contar con un plan de evacuación y de seguridad. Se debe por lo tanto, capacitar a los estudiantes, docentes y demás miembros, sobre posibles riesgos, cómo evitarlos, pautas para el manejo en el momento de las emergencias y algunas nociones sobre primeros auxilios.

Por esto debemos trabajar un proyecto claro, concreto y de fácil entendimiento y participación de los estudiantes y comunidad educativa en general.

Pensando no solo en cumplir con una exigencia legal para la elaboración y puesta en marcha de este proyecto, sino también de preparación de la comunidad educativa frente a este fenómeno en cualquier instante de la vida; se plante esta propuesta, para el Colegio Centro Pedagógico Personitas del Futuro.

Debemos comprometernos con tareas individuales y grupales que contribuyan a reflejar la capacidad de “alerta y/o reacción” que debemos tener y ser capaces de trascender al hogar y a la sociedad. Toda la comunidad educativa debe empezar a cambiar su actitud pasiva, por una más activa proyectada a su entorno.



## MARCO LEGAL

El marco legal de nuestro proyecto, Prevención y Atención de desastres estará basado en la siguiente normatividad:

Del Gobierno Nacional

En 1986 se creó la Oficina Nacional para la Prevención y Atención de desastres (ONAD) en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; en 1988 el Parlamento aprobó la Ley 46, con la cual se creó el "Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres", definiendo para las instituciones que lo componen sus funciones y responsabilidades a nivel nacional, regional y local.

Del Decreto-Ley 919 (Mayo 1989)

Por la cual se expide la reglamentación del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

Decreto 332 de 2004

Por el cual se debe incluir el Proyecto de Educación en prevención de desastres dentro de los diferentes proyectos Pedagógicos institucionales.



## OBJETIVOS

### Objetivo General

Concientizar a la comunidad Educativa del Colegio Centro Pedagógico Personitas del Futuro, de la importancia de la capacitación en riesgos, prevención, acción y actitudes frente a posibles desastres naturales.

### Objetivos Específicos

- Conformar grupos preventísta y de apoyo logístico en todas aquellas actividades de tipo catastrófico, de riesgo o que implican emergencia, con estudiantes de todos los grados, y docentes para que sean estos quienes lideren y propongan nuevas actividades que permitan estar listos para cualquier situación.
- Motivar a todos los estudiantes *CPPF* para que hagan uso adecuado de las señales y mensajes de evacuación que permitan una mejor reacción, en el momento de la emergencia.
- Mantener durante el año escolar la debida señalización, concientizando a su vez al estudiante sobre el cuidado y prevención a las diversas situaciones.
- Motivar la participación a los debidos talleres y simulacros que permitan adquirir una mayor habilidad de reacción y control de la situación, y vincular de manera activa a los padres de familia.



## **METAS**

- Contar con un personal de la comunidad educativa *CPPF*, capacitado y listo para cualquier situación de emergencia.
- Ubicar estratégicamente la debida señalización de evacuación en la institución para casos de emergencia.
- El grupo dinamizador de Prevención y Desastres, liderará actividades de experiencia vivencial (simulacros), para la reacción y control de situaciones adversas de desastre natural.
- Vincular activamente a los padres de familia de la comunidad *CPPF* a la capacitación y desarrollo del proyecto de Prevención y Atención de desastres.



## **LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL**

El proyecto Prevención y Atención de desastres se desarrollará en el Colegio Centro Pedagógico Personitas del Futuro, ubicado en el municipio el Zulia – Cll 8 N 0-83 - El Triunfo y tendrá una influencia directa sobre la comunidad que rodea la institución, donde vive una parte de la comunidad estudiantil.

## **MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR**

Nuestro proyecto educativo Prevención y Atención de desastres, utilizará un método de participación activa de toda la comunidad, logrando la capacitación para cualquier situación de emergencia.

Nuestro proyecto estará acompañado de un grupo de actividades como:

Charlas y conferencias realizadas por los docentes o personas o entidades que se puedan vincular con este proyecto.

Material audiovisual y escrito que contribuya a la aclaración de dudas y enriquecimiento de las técnicas empleadas en el momento de una emergencia.

Participación en simulacros por parte de la comunidad educativa *CPPF*.

No hay Limitantes en este proyecto Educativo, ya que cualquier persona que desee apoyarlo, participar, o ser parte activa de él, lo puede hacer. Aspiramos motivar a toda la comunidad educativa para que así, su compromiso sea total y agradable.



## **DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS**

### **Recursos humanos**

Docentes del Colegio Centro Pedagógico Personitas del Futuro.

Integrantes del proyecto de Prevención y Atención de desastres.

Grupo dinamizador de Prevención y Desastres.

### **Recursos Físicos**

Carteleras y mensajes escritos para la promulgación de actividades del proyecto.

Materiales de trabajo para los simulacros como pinturas, camillas, medicamentos, alarma, gases, entre otros.

### **Recursos Financieros**

Aportes:

Asignados por la institución.

Conseguidos con actividades organizadas por el grupo dinamizador.

Donados por los padres de familia.

Los que se logren conseguir con otras entidades.

## **ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto estará orientado por los profesores responsables del mismo, los cuales tendrán las siguientes funciones:

- ✓ Acompañamiento constante del proyecto
  
- ✓ Ajustes necesarios al proyecto

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO  
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007  
Municipio el Zulia – CII 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281  
PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



- ✓ Motivar constantemente el proyecto
  
- ✓ Todas aquellas que resulten del desarrollo de este proyecto
  
- ✓ Docentes de los demás proyectos
  
- ✓ Apoyar desde cada una de su área este proyecto, con actividades, asesorías, entre otras.
  
- ✓ Presentar sugerencias que contribuyan a mejorarlo.
  
- ✓ Exaltar y motivar constantemente a los estudiantes.

Grupo Dinamizador:

- ✓ Organización de las actividades a desarrollar.
  
- ✓ Asignación de tareas y responsables.
  
- ✓ Liderar la ejecución de las diferentes actividades con los demás estudiantes de la institución.
  
- ✓ Presentar y liderar nuevas actividades que mejoran este proyecto

Sector Administrativo:

- ✓ Colaborar con las asignaciones de recursos necesarios para la ejecución de este proyecto.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO  
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007  
Municipio el Zulia – CII 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281  
PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



- ✓ Permitir la realización de diferentes actividades que contribuyan a la adquisición de recursos para el proyecto.
  
- ✓ Involucrarse con este proyecto mediante actividades como charlas a los estudiantes, capacitación a los docentes, ayudas económicas para que los estudiantes puedan participar en seminarios o asistan a otros lugares a fin de poder observar otras experiencias que le sirvan para analizarlas, adaptarlas y colocarlas en práctica en nuestra institución.



### ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR

COMPROMISO	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsables
Exaltación de fechas especiales relacionadas con temas de prevención de desastres	Realización de actos especiales con la participación de los estudiantes de diferentes grados	Humanos y financieros	Octubre. Día internacional de la disminución de desastres	Docentes del proyecto
Señalización institucional de Evacuación en momentos emergencia	Socialización en las formaciones de los estudiantes.  Señalización adecuada  Mensajes alusivos al correcto manejo y control de la emergencia	Humanos y financieros.  Documentos	En el transcurso del año escolar  Días asignados para el proyecto  En todo el año escolar.	Docentes del proyecto

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO  
 Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007  
 Municipio el Zulia – CII 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281  
 PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



<p>Vinculación de los padres de familia</p>	<p>Motivar a la participación de los padres de familia en la adquisición de elementos utilizados en una emergencia</p>	<p>Humanos y financieros</p>	<p>Durante todo el año</p>	<p>Docentes del proyecto</p>
<p>Desarrollo de Talleres y Simulacros</p>	<p>Talleres(ver anexos)                  Prevención de desastres.                  La debida señalización para la evacuación efectiva.                  ¿Qué hacer en una emergencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergencia Natural.</li> <li>• La Naturaleza y sus movimientos sísmicos.</li> <li>• Los simulacros</li> <li>• Primeros Auxilios</li> </ul>	<p>Humanos, documentos y financieros</p>	<p>En los buenos días de todo el año escolar.</p>	<p>Docentes del proyecto</p>



## INDICADORES DE EVALUACION

La evaluación de este proyecto debe ser permanente, cada actividad deberá ser coordinada y sometida a control y seguimiento. El mejor indicador de evaluación de nuestro proyecto, será el nivel de capacitación y control de emergencias que pueda ser alcanzado por la comunidad educativa del Colegio Centro Pedagógico Personitas del Futuro.

¡Que NO nos ocurra!!!





**DOCENTE A CARGO DEL PROYECTO:**

- KAREN MIREYA QUINTERO

**RESOLUCIÓN 7550 DE 1994**

**(Octubre 6)**

**"Por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres".**

**El Viceministro de Educación Nacional (E) del despacho del Ministro de Educación Nacional,**

**en ejercicio de sus facultades legales, y**

**CONSIDERANDO:**

Que el territorio nacional está expuesto a amenazas por inundaciones, avalanchas, deslizamientos, sismos y volcanes, además de los riesgos tecnológicos y de incendios;

Que al sector de la educación le corresponde preparar a la niñez y a la juventud para afrontar inteligente y oportunamente lo que es inevitable y emplear todos los recursos posibles para evitar aquello que depende de acciones u omisiones humanas;

Que conforme a los postulados emanados de la directiva presidencial 33 del 8 de octubre de 1990, el Decreto-Ley 919 de mayo de 1989, la Ley 115 de 1994, en sus artículos números 5, 23, 73 y 84, acorde con los lineamientos señalados para el campo educativo por la directiva ministerial N° 13 del 23 de enero de 1992, el sector educativo debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos;

Que el Ministerio de Educación Nacional, como integrante del sistema nacional para la prevención y atención de desastres, le compete la preparación de la comunidad en la prevención, atención y recuperación en situaciones de desastre,



**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Impulsar a través de las secretarías de educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto educativo institucional, según las necesidades de la región, propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.

**ARTICULO 2º.** Incentivar en la comunidad educativa un espíritu de sensibilidad, comunicación y solidaridad para actuar de manera pronta, eficaz y organizada en casos de emergencia y desastres, elementos de convivencia que deben hacer parte de la formación integral de todos los ciudadanos, aun sin que se presenten estos lamentables eventos.

**ARTICULO 3º.** Solicitar a los establecimientos educativos, la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual hará parte integral del proyecto educativo institucional. Este contemplará como mínimo los siguientes aspectos:

- a) Creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres como también brigadas escolares;
- b) Análisis escolar de riesgos;
- c) Plan de acción, y
- d) Simulacro escolar ante una posible amenaza.

Las secretarías de educación de cada departamento, contarán con la asesoría del comité regional para la prevención y atención de desastres, la junta departamental de educación (JUDE) y entidades nacionales como la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

**PARAGRAFO:** El plan escolar de prevención y atención de emergencias y desastres será de obligatorio cumplimiento para todos los establecimientos educativos y en consecuencia su evaluación y verificación estará a cargo de los supervisores de las secretarías de educación en su correspondiente instancia. Los establecimientos educativos deberán inscribirse en la oficina del comité local para la prevención y atención de desastres de cada municipio y/o distrito, para solicitar su apoyo e implementación respectiva.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO  
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007  
Municipio el Zulia – CII 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281  
PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



**ARTICULO 4º.** Crear por parte de las secretarías de educación, estímulos de apoyo, para la realización de cursos y talleres teórico-prácticos, por intermedio de sus diversas instancias pedagógicas, administrativas, de capacitación y otros organismos públicos o privados especializados en el área de prevención y atención de emergencias y desastres.

**ARTICULO 5º.** Organizar para la prevención y atención de emergencias y desastres un comité educativo en el municipio, conformado por el secretario de educación municipal o su representante, dos delegados de los colegios oficiales y dos delegados de los colegios privados. Este comité deberá solicitar la asesoría y el apoyo técnico, humano y logístico del comité local y/o regional, para la prevención y atención de desastres, de los grupos de voluntarios y operativos de la Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil y otras entidades del orden departamental y municipal.

**ARTICULO 6º.** Propender por que las instituciones educativas empleen los conocimientos, métodos y estrategias provenientes de las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas, química, física, idiomas, psicología y educación física, como instrumentos para el desarrollo del proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres aplicados para los niveles de preescolar, básica y media.

**ARTICULO 7º.** En concordancia con la convocatoria efectuada por la Asamblea de las Naciones Unidas, todos los establecimientos educativos celebrarán el "Día internacional para la reducción de desastres", el segundo miércoles del mes de octubre fecha en la cual se sugiere la realización de eventos tendientes a reflexionar sobre la importancia de la prevención y atención de emergencias y desastres que incentiven el interés y participación sobre el mencionado tema.

**ARTICULO 8º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**Publíquese y cúmplase.**

**Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a 6 de octubre de 1994.**

**NOTA: Publicado en el Diario Oficial No. 41.564 del 12 de Octubre de 1994.**



# TALLER No 1

## REFLEXION SOBRE CONCEPTOS EN GESTION DE RIESGO

### OBJETIVOS:

- ❖ Conocer los conceptos básicos dentro del tema: Programa de prevención y desastres
- ❖ Identificar los principales riesgos en los que puede estar expuesta una institución escolar
- ❖ Identificar los factores de riesgo internos y externos en su medio ambiente

### CONCEPTUALIZACIÓN

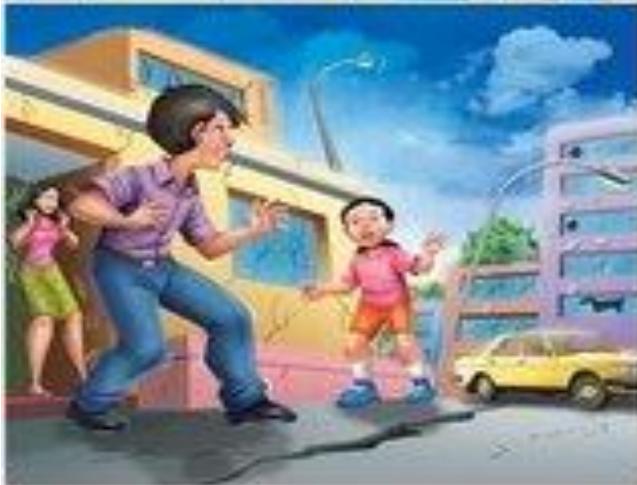
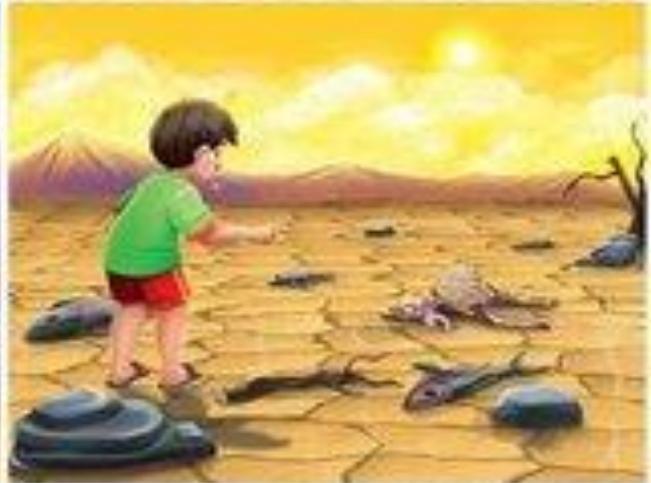
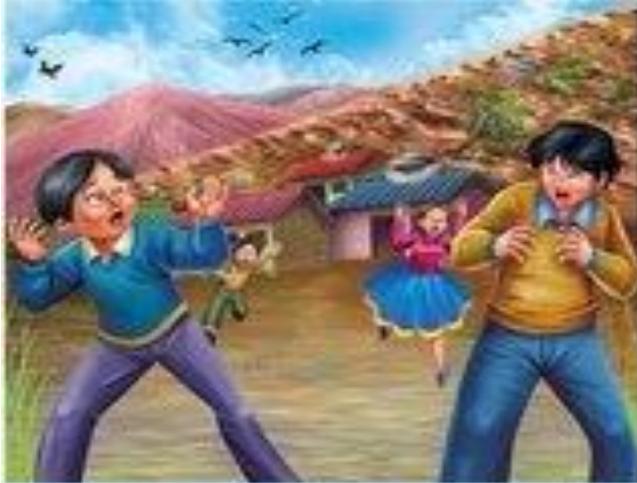
#### 1. Riesgo y Desastre

Es mas común hablar de desastre que de riesgo. El **desastre** es algo visible, que ocurrió, que se puede medir en sus consecuencias y sobre el cual intervenimos una vez ocurrido.

El **riesgo**, por su parte, es algo latente, puede ocurrir pero no ha ocurrido. Sin embargo podemos identificar y actuar sobre sus causas y de esta manera, disminuir o eliminar sus consecuencias, en caso de materialización del riesgo en un evento peligroso.

Ahora bien los factores que determinan el riesgo, por una parte, y su materialización (el desastre) son los mismos. Pueden ser identificados, analizados e intervenidos antes de que ocurra el desastre.

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO  
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007  
Municipio el Zulia – Cll 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281  
PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES





Desastre	Riesgo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hecho cumplido/ Ya sucedió</li> <li>• No puede intervenir sobre sus causas, solo sobre sus consecuencias.</li> <li>• La intervención en general es curativa, no preventiva.</li> <li>• Se considera como un hecho “anormal”, en general fuera del control de los hombres: Ocurre.</li> <li>• Genera una situación de emergencia, implica medidas extraordinarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daños.</li> <li>• Sus consecuencias pueden prevenirse y sus causas se pueden intervenir.</li> <li>• La intervención preventiva implica identificar las condiciones de riesgo, en el sentido de eliminarlas o reducirlas.</li> <li>• El riesgo es parte de las condiciones “normales” de una sociedad como la nuestra.</li> </ul>

## 2. Factores de Riesgo

Se considera factores de riesgo la **amenaza(A)** y la **vulnerabilidad (V)**. La interacción de estos dos factores genera el riesgo y puede llevar al desastre.

**Amenaza:** Es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño, se produzca en un determinado momento y lugar.

Existen diversas maneras de clasificar las amenazas. Por su origen pueden ser naturales, socio-naturales o antrópicas.



NATURALES	SOCIO-NATURALES	ANTRÓPICAS
Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, planeta dinámico y en permanente transformación.	Se expresan a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.	Atribuibles directamente a la acción humana.
Los eventos amenazantes pueden tener varios orígenes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hidrometeorológicos</b> (Inundaciones, huracanes, avenidas torrenciales, etc.)</li> <li>• <b>Geológicos</b> (deslizamientos, erupciones volcánicas, sismos).</li> <li>• <b>Combinado</b> (una avalancha generada por un deslizamiento que tapona el cauce de un río; un tsunami, originado por un sismo, pro que genera una gran ola que afecta la costa.</li> </ul>	Muchos de los eventos” naturales y cada vez mas, no son tan “naturales”. La acción del hombre los determina: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Deslizamientos</b> por pérdida de cobertura vegetal y erosión posterior.</li> <li>• <b>Avalanchas y avenidas torrenciales</b> por deforestación de las cuencas.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b>MUCHAS DE ESTAS AMENAZAS PUEDEN PRESETARSE DE MANERA COMPLEJA O CONCATENADA. SON LAS AMENAZAS MÚLTIPLES.</b></p> <p>Un sismo, por ejemplo, puede generar la ruptura de ductos de gas, y por consiguiente, múltiples incendios. Un deslizamiento puede generar un represamiento</p>		



de un río, represamiento que al romperse puede generar una avalancha.

**VULNERABILIDAD:** condición existente en la sociedad por la cual puede verse afectada y sufrir un daño o una pérdida en caso de materialización de una amenaza. También puede expresarse por la incapacidad de una comunidad para recuperarse de los efectos de un desastre.

La vulnerabilidad, entendida como debilidad frente a las amenazas como, “incapacidad de resistencia” o como “incapacidad de recuperación”, no depende sólo del carácter de la amenaza sino también de las condiciones del entorno, definidas por un conjunto de factores. En este sentido, la vulnerabilidad es global.

Por otra parte, frente a distintas amenazas, la vulnerabilidad es diferente; en este sentido hay una vulnerabilidad específica. Este conjunto de factores está constituido tanto por aspectos físicos (resistencia de los materiales o ubicación de un determinado bien, por ejemplo), como por aspectos económicos, ambientales y sociales (relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización institucional y comunitaria, formas y manera de actuar de las personas).



## FACTORES DE VULNERABILIDAD

FACTORES  
AMBIENTALES

La forma en que se explotan o usan los elementos del entorno debilitándose y debilitando el ecosistema en su capacidad de absorber sin traumatismos los fenómenos de la naturaleza.

FACTORES  
ECONOMICOS

FACTORES FISICOS

Ubicación física y ocupación del territorio  
calidades y condiciones técnicas de los  
bienes expuestos Tecnologías apropiadas.

FACTORES SOCIALES

Factores políticos.  
Factores educativos  
Factores ideológicos y culturales  
Factores institucionales  
Factores organizativos



	Ausencia de recursos económicos. Inadecuada utilización de los recursos disponibles. Pobreza y marginalidad. Condiciones de subdesarrollo que impiden inversión en gestión del riesgo.
Los diversos factores anteriores, en su combinación, constituyen la vulnerabilidad global: unos dependen de otros y se interrelacionan de manera continua.	

### Trabajo para los Alumnos

ANALIZAR Y RESPONDER EN GRUPO

1. ¿Que es desastre?
2. ¿Qué es riesgo?

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO  
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007  
Municipio el Zulia – CII 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281  
PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



3. ¿Cuál es la diferencia entre desastre y riesgo?
4. ¿Cuál es son los factores de riesgo?
5. ¿Qué es Amenazas y que clases podemos encontrar?
6. ¿Qué es Vulnerabilidad y cuales son los factores de vulnerabilidad?



## RIESGOS EN LA ESCUELA Y SU ENTORNO

### OBJETIVOS:

- ❖ Identificar las condiciones de su comunidad y el entorno físico en particular.
- ❖ Reconocer los riesgos y condiciones presentes en el medio escolar
- ❖ Reconocer características de los riesgos internos y externos de la institución.

### CONCEPTUALIZACION

A pesar de la relación armónica que debe existir entre el Ser Humano y el Medio Ambiente, estamos rodeados de riesgos que dependiendo de nuestras vulnerabilidades nos afectan en mayor o menor proporción; los Centros Educativos no son la excepción y aunque allí encontramos menos riesgos que en el hogar, la calle, el trabajo, la playa, los ríos y el monte, todos los Sistemas deben integrar sus esfuerzos en bien de la prevención y atención de las emergencias.

Por todo esto es necesario citar ejemplos de aquellos eventos altamente significativos que por falta de prevención y preparación ocasionaron pérdidas de todo tipo y especialmente las que cobraron muchas vidas como en la erupción del volcán del Nevado del Ruiz, las inundaciones y sequías de los Fenómenos del Niño y La Niña, la avalancha del río Páez o terremotos como el de Popayán, Pereira y el más reciente del Eje Cafetero. Debemos aprender de la experiencia que la prevención a tiempo disminuye los costos a la hora de curar. Los pueblos que como Colombia, han tenido que afrontar grandes desastres, han debido aprender sobre la marcha que en muchos de esos casos, si todos hubiésemos participado, se habrían podido reducir los efectos.

La escuela puede pensarse como una comunidad social en la cual interactúan diversos actores (estudiantes, profesores, autoridades educativas, padres de familia); tienen un espacio territorial propio donde se desarrolla fundamentalmente esta interacción, espacio donde están presentes, tanto la infraestructura básica (edificaciones, aulas, servicios, instrumentos pedagógicos, campos de deporte, etc.) como la actividad educativa, tiene, además un entorno definido tanto por las



condiciones físico-naturales de la zona donde esta ubicada, como por las condiciones y características de la comunidad y de las actividades sociales que la rodean.

**ACTIVIDAD DE LOS ALUMNOS**

1. OBSERVACIÓN DE LA INSTITUCION Y SU ENTORNO (edificación, salones, tableros, escalera, ventiladores, techos, paredes, puertas, patios, baños, salidas de emergencia, pisos, calles cercanas, casas aledañas, cuadras que le rodean, etc.)
2. RECOLECCION DE DATOS DE LA INSTITUCION Y SU MEDIO

Plantel Educativo: \_\_\_\_\_ Jornada: \_\_\_\_\_

Número de alumnos: \_\_\_\_\_ Número de Docentes: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Vereda: \_\_\_\_\_

CONTEXTO	ASPECTO	CARACTERISTICAS
LOCALIDAD	Limites, terreno, medio ambiente, cantidad de población, historia emergencias, estratos socioeconómicos, principales problemáticas,	
BARRIO	Nombre, Limites, cantidad de población, Historia o antecedentes de emergencia, estrato socioeconómico, actores sociales.	
SEDE EDUCATIVA	Nombre, ubicación, tiempo de fundada, cantidad de población, niveles escolares, estructura física, historia de emergencias, estrato, gestiones de riesgo.	

3. Evaluar las Amenazas respondiendo las siguientes preguntas:



- a- ¿Que tipo de eventos pueden afectarnos o ponernos en peligro?
- b- ¿Cuál es el origen de dichos eventos (materialización de una amenaza natural o antrópica)?
- c- ¿Dónde se encuentra las fuentes generadoras de los mismos?
- d- ¿Cómo están relacionados con otras amenazas?
- e- ¿Cual es la frecuencia o recurrencia con que se han presentado en el pasado?

## TALLER No. 2



### PRIMEROS AUXILIOS

#### OBJETIVOS:

- ❖ Proporcionar conocimientos elementales para ayudar en cualquier tipo de accidente
- ❖ Realizar prevención para evitar accidentes
- ❖ Conocer técnicas de aplicación de los primeros auxilios
- ❖ Conocer que elementos conforman el botiquín

### CONCEPTUALIZACIÓN

El manual de primeros auxilios proporciona a todos los conocimientos más elementales para dispensar una ayuda eficaz a aquellas personas que han sufrido cualquier tipo de accidente.

Ante la imposibilidad de que en el momento del accidente pueda haber personal sanitario cualificado que se haga cargo del accidentado, se debe formar personas en las técnicas de aplicación de los primeros auxilios, razones por las cuales, una vez adquiridos estos conocimientos se estará capacitado para intervenir prestando auxilio eficazmente, evitando el empeoramiento o agravamiento de las lesiones producidas, aliviando en lo posible el dolor, infecciones, hemorragias, etc. y en algunos casos hasta incluso la muerte.

Todos los centros de trabajo deben disponer de botiquines, los cuales estarán dotados, como mínimo, de los siguientes materiales:

- 1 envase de agua oxigenada (10 volúmenes de 250 ml)



- 1 envase de polividona yodada (100 ml)
- 1 envase de tul engrasado
- 1 envase de pomada para quemaduras
- 1 envase de gasas estériles de 20x20
- 4 vendas (2 vendas de 5x5 y 2 vendas de 10x10)
- 1 esparadrapo
- 1 envase de tiritas
- 1 torniquete o goma para hacer compresión
- 2 guantes estériles de un solo uso
- 1 pinzas y 1 tijeras
- 1 envase de pomada antiinflamatoria
- 1 envase de analgésico paracetamol
- 1 envase de ácido acetilsalicílico



### Botiquín de Urgencia

#### PRINCIPIOS GENERALES

El socorrista que está presente en el lugar del accidente debe actuar con dominio de la situación manteniendo la serenidad.

Hay que evaluar la situación rápidamente, sin precipitarse. Si hay testigos, es él (el socorrista), quien toma la iniciativa pidiendo ayuda. Así pues, puede actuar con eficacia e impedir actuaciones nefastas de testigos



bienintencionados pero incompetentes. La actuación del socorrista es triple.

- **PROTEGER:** (prevenir la agravación del accidente). Es necesario ante todo retirar al accidentado del peligro sin sucumbir en el intento.
- **ALERTAR:** la persona que avisa debe expresarse con claridad y precisión. Decir desde donde llama e indicar exactamente el lugar del accidente.
- **SOCORRER:** hacer una primera evaluación:
  - Comprobar si respira o sangra.
  - Hablarle para ver si está consciente.
  - Tomar el pulso (mejor en la carótida), si cree que el corazón no late.

### Manual de primeros auxilios, la secuencia de atención:

En toda emergencia, es necesario evaluar la relación entre las lesiones o síntomas (según el caso), el daño que puede ocasionar el que no sean tratados de inmediato, y el riesgo de producir nuevos daños con el tratamiento.

La secuencia de atención para *primeros auxilios* es un esquema básico de lo que debe hacerse en caso de emergencias, pero varía en función del tipo de emergencia y las condiciones de la víctima. Deben establecerse las prioridades para el caso específico.



- Evaluación del área del accidente. Si es segura, cuántas víctimas hay, si estamos en condiciones de ayudar sin exponernos.



- Activar el sistema médico de emergencias (ambulancias, paramédicos, policía, bomberos, tránsito, y otros).
- Evaluación inicial del paciente. Confirmación de que respira. Valoración de la conciencia, si está despierto, si habla, si sus respuestas son coherentes.
- Evaluación de la respiración. Para ello, observaremos el tórax de la víctima, acercamos la mejilla a la persona para sentir su aliento.
- Valoración del pulso. Preferentemente auscultando las arterias carótidas, que están a ambos lados de la nuez de Adán, ya que en caso de accidente, la sangre se redistribuye y no suele llegar a las venas de la cara interior de las muñecas, por lo que no encontraremos pulso.

Como tomar los signos vitales para primeros auxilios:

- Toma del pulso: colocar los dedos (excluido el pulgar, ya que tiene pulso propio) sobre las arterias de la muñeca o el cuello del lesionado. En el caso de niños y recién nacidos, las pulsaciones van entre 100/120 y 140 latidos por minuto. En los adultos, las pulsaciones oscilan entre 60-80.
- Verificación de la respiración: hay varias formas de percibir la respiración de una persona, por lo general es acercando la mejilla u oreja a la nariz de la persona. También podemos acercar el dorso de la mano. Otra forma es colocando la mano bajo el tórax, para sentir el movimiento. Colocar un espejo frente a la nariz de la víctima es muy efectivo, aunque no siempre se dispone de uno. La frecuencia de respiraciones normales, es de 15 a 20 respiraciones por minuto.
- Chequeo de los reflejos: para esto, podemos aplicar un rayo de luz sobre la pupila, y observar si se contrae o no. Pinchar o pellizcar la parte interna del brazo o pierna en busca de la contracción de respuesta.

La primera verificación que debe hacerse en caso de accidente o enfermedad repentina, es que la víctima esté consciente, respire y tenga pulso, antes de aplicar los primeros auxilios.

Cuando la víctima está inconsciente, pero respira y tiene pulso, debemos vigilar su respiración hasta que llegue la atención especializada.

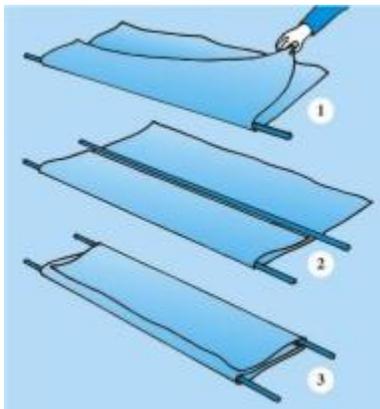
Si no respira pero tiene pulso, buscaremos un cuerpo extraño en la boca, o si la lengua obstruye la garganta. De ser así, retiraremos el objeto y daremos respiración de boca a boca.

Si no respira ni tiene pulso, se inicia reanimación cardio-pulmonar básica.



En caso de hemorragias intensas, comprimir la zona durante al menos 10 minutos, con paños o gasas. Si el paño se empapa, no lo retiramos, sino que colocamos otro encima.

Después de los primeros auxilios se debe asegurar el traslado en las mejores condiciones



Confección improvisada de una camilla utilizando palos, barras de hierro, etc. así como lona o una manta

Los peligros de un transporte incorrecto son:

- Agravar el estado general.
- Provocar lesiones vasculares o nerviosas.
- Convertir fractura cerrada en abierta, incompleta en completa.
- Provocar mayor desviación de la fractura.

El transporte deberá hacerse siempre en camilla y si no disponemos de ella, se improvisará. La colocación del herido sobre la camilla se puede hacer de las siguientes formas:

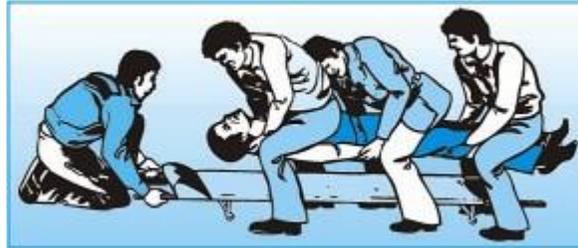
MÉTODO DE LA CUCHARA:

- 3 socorristas se colocan al lado de la víctima, arrodillan una pierna e introducen sus manos por debajo del cuerpo del accidentado y lo izan a la vez, mientras que el cuarto coloca la camilla por debajo del cuerpo o se (enía ya colocada paralelamente al cuerpo del herido y al otro lado de los socorristas.

MÉTODO DEL PUENTE:



- Se necesitan 4 personas. Tres de ellas se colocan de forma que el herido, tendido en el suelo, QUEDE ENTRE SUS PIERNAS.
- Pasan sus manos por debajo de las pantorrillas y muslos, otro por debajo de la cintura y región lumbar y el tercero por debajo de hombros y nuca.
- A una voz izan los tres a la vez el cuerpo como un todo rígido, mientras que la cuarta persona introduce la camilla por debajo del cuerpo de accidentado y entre las piernas de los socorristas.
- A continuación y siempre con movimientos sincronizados depositan el cuerpo en la camilla.



### ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS

1. Realizar campañas para reunir los elementos que conforman un buen botiquín para el colegio
2. Realizar un simulacro para atender un accidente y aplicar los principios de un socorrista y la secuencia de atención.
3. Practicar maniobras de traslado de un accidentado
4. Investigar sobre tipos de accidente y los primeros auxilios a prestar
5. Realizar un pequeño manual con estos datos.



# TALLER No. 4

## PROCEDIMIENTOS CONTRA INCENDIO



### OBJETIVOS:

- ❖ Conocer características del fuego y como proceder ante este.
- ❖ Tener en cuenta las normas de seguridad más esenciales en un incendio
- ❖ Investigar sobre las clases de extintores que se pueden utilizar.



- ❖ Crear medios informativos para que el colegio tenga conocimiento de la forma correcta para prevenir un incendio
- ❖ Promover la creación de manuales de seguridad y difusión de normas de prevención para todo el colegio

## CONCEPTUALIZACIÓN

Se realiza una orientación general a los alumnos de cómo prepararse para un incendio y que debemos saber sobre el fuego.

- ❖ Normas de seguridad para evitar posibles accidentes que originen incendios. Se debe tener especial cuidado con lo siguiente:

\*Instalaciones eléctricas

\* Uso de combustible

\*Almacenamiento de materiales

\* Desordenes de papeles

- ❖ Si se encuentra dentro de las instalaciones y ocurre un incendio que pautas debemos seguir:

✓ **Si es un conato de incendio:**

- Tenga clara la ubicación del extintor más cercano y diríjase a él.
- Conserve la calma
- De la señal de alarma
- Evacue el área afectada
- Si tiene un extintor cerca y lo sabe operar utilícelo.

✓ **Si es un incendio declarado:**

- Conserve la calma
- De la voz de alarma
- Si hay humo salga gateando, cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo
- No corra, y si su ropa se incendia, arrójese al suelo y de vueltas sobre su cuerpo.
- Antes de abrir una puerta tóquela, si esta muy caliente no abra.



- Recuerde que el fuego siempre tiende a ir hacia el piso superior.

✓ **¿Que debemos saber sobre el fuego?:**

El fuego es la energía lumínica y calórica que se genera cuando se unen el oxígeno, el combustible y el calor formando una reacción en cadena. La combustión es el momento en el que el material combustible alcanza su punto de ignición con una temperatura determinada y un ambiente oxigenado, lo que indica que no necesariamente existe llama.

✓ **Transmisión del calor:**

- Por conducción: cuando un objeto está en contacto directo con otro.
- Por convección: cuando las ondas caloríficas calienta un fluido (aire, agua, aceite, etc.), parte de su calor calienta el fluido y tiende a moverse hacia arriba.
- Por radiación: el calor de una llama se siente a cierta distancia del fuego mismo, debido a que se transmite por medio de ondas calóricas invisibles que viajan a través del aire.
- Por contacto directo con la llama: cuando una sustancia esta en contacto con la llama aumenta su temperatura y rápidamente logra su punto de ignición.

✓ **Métodos de extinción del fuego**

Existen cuatro métodos de extinción:

1. Eliminación de combustible - remoción, transvase y dilución.
2. Sofocamiento – separación del oxígeno de los vapores inflamables.
3. Enfriamiento – por este método se absorbe temperatura del material en combustión, hasta el punto en que cese la liberación de vapores inflamables, Se debe tener cuidado especial de no aplicar agua a materiales que puedan reaccionar violentamente con ella.
4. Inhibición de la reacción en cadena - la combustión es una reacción química entre agentes y combustible, algunas sustancias intervienen dentro de esta reacción evitando que se produzca.

**Actividades para los alumnos**

1. Elaborar carteleras preventivas
2. Investigar sobre las clases de extintores que se conocen y su manejo.
3. Elaborar manuales sencillos de seguridad y difusión de normas de prevención de incendios

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO  
Resolución N° 000674 del 17 de Diciembre de 2007  
Municipio el Zulia – Cll 8 N 0-83 - El Triunfo - Cel. 3112377281  
PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES



4. Contactar un grupo de bomberos cercano al colegio , visitarlos para entrevistarlos y lograr que ellos le aclaren dudas de las normas de seguridad en la prevención de incendios o en caso del suceso.